

ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS

GUÍA DE LA SERIE CONTRATOS COLECTIVOS DE CINE  
DE LA SECCIÓN 1 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES  
DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA 1930-1990

MARÍA ARELI GONZÁLEZ FLORES

# GUÍA DE LA SERIE CONTRATOS COLECTIVOS DE CINE DE LA SECCIÓN 1 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA 1930-1990

La tesis es requisito para obtener el grado de Licenciada en Historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en noviembre de 2010. Se trata de una memoria de trabajo por parte de la postulante Sayli Edna Cuapango Vargas, bajo la asesoría del doctor Jaime García Mendoza.

La tesis está dividida en cuatro partes: la primera trata sobre el sindicalismo en México, la segunda sobre la sección 1 del Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (STIC), la tercera sobre el archivo del STIC, y la cuarta, la conforma la guía, que está en un formato digital que consta de 493 hojas, por lo tanto, es la más grande de la tesis, puesto que las tres primeras están desarrolladas en menos de cincuenta páginas contando la introducción, conclusión y bibliografía.

Fruto de su actividad de servicio social, Sayli menciona que el objeto de este trabajo es presentar esta memoria para que sirva como fuente histórica, despertando con ello el interés por el rescate de fuentes archivísticas y su consulta.

Sus referencias metodológicas son materiales encontrados en archivos como el Histórico de Banamex, Libros y grabados de la Biblioteca Nacional, además de inventarios de archivos parroquiales y municipales de Morelos.

La metodología que se utilizó para este trabajo fue ordenar la serie contratos colectivos de cines en orden alfabético y cronológico. Los documentos se organizaron por legajos en los que se tomaron en cuenta los siguientes datos: nombre de la serie, nombre del cine, la fecha, número de legajo y el número de fojas. En cuanto a la organización de las fichas

de la guía, se consideró el nombre de la serie, del cine, número de caja, número de legajo, número de foja, fecha, breve descripción de documento, y observaciones.

En la primera parte del trabajo se aborda brevemente el fenómeno del sindicalismo en México, de 1930 a principios de la primera década del siglo XXI, siendo la guía los sexenios de los presidentes que por estos años estuvieron como mandatarios y sus resoluciones frente al problema sindical.

En la segunda parte se explica el origen del Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (STIC) formado en 1921 y refundado en 1923, y cómo afectó el crecimiento demográfico y urbano de la Ciudad de México, pues más consumidores potenciales de cine, necesitaban más salas de exhibición, sin aumentar el número de trabajadores para los cines que se estaban abriendo.

El STIC estuvo integrado, desde 1939, por trabajadores técnicos de las salas de cine, taquilleras, guarda casas, mozos, revisadores y proyccionistas, conformando la sección 1, afiliada a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), con los beneficios que el estado revolucionario les daba a cambio: puestos burocráticos en el gobierno, inversiones en la producción de cine y la exhibición cinematográfica, o gratificaciones gubernamentales de todo tipo.

Un problema que este sindicato enfrentó, fue el paso de esta industria de manos de la iniciativa privada a manos del gobierno, lo que provocó que se viniera abajo, pues no se incrementarían el número de salas, pero a la vez tuvo un pequeño florecimiento bajo el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez.

El nuevo cine estuvo en manos de directores creativos y críticos, que estaban frente a un público cambiante, que experimentaba con los nuevos medios de comunicación como la televisión y el videotape que ofrecían nuevas formas de entretenimiento, provocando que las salas fueran abandonadas gradualmente conforme descendía la producción cinematográfica y el videocasete invadía los hogares o los gustos del público cambiaban.

Los miembros del STIC, sección 1, reconocen que el derrumbamiento del sindicato fue, entre otros motivos, provocado por la gran carga de salarios y prestaciones que el Estado

no podía sostener, corrupción de los mandos altos y del sindicato, huida del público del cine, así como las nuevas exigencias laborales.

El caos total llegó con la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, quien vendió en paquete los medios de comunicación poseídos por el gobierno, por lo que la liquidación de los trabajadores de cine fue inevitable y la gradual pérdida de prerrogativas y presencia del STIC, sección 1, se presentó.

La tercera parte está dedicada a hablar sobre el Archivo Histórico del STIC, cuyo origen es resultado de las actividades de este sindicato. El archivo estuvo en manos del señor Filiberto García, que lo agrupó y limpió, hasta que en 2009, Omar Alí Salazar Blas, logró que el fondo se trasladara a la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, lugar donde, bajo la guía del doctor Jaime García Mendoza y la ayuda de los estudiantes de la licenciatura en Historia, se hizo el trabajo de limpieza y catalogación.

El archivo fue dividido en cinco series: actas de asamblea, contratos colectivos de distribuidoras, contratos colectivos de cine, contratos individuales de trabajadores, y contratos de comisión de honor y justicia, con un total de 206 cajas.

La serie que la postulante describe es la de contratos colectivos, la cual representa el lazo laboral entre obreros y patrones. A través de los documentos, se puede recabar información sobre las cláusulas de trabajo, salarios, días festivos, vacaciones, seguro de vida y servicios de salud de los trabajadores.

Están registrados 209 cines con un total de 2 804 expedientes de los años de 1920 al 2000. Presenta cuadros estadísticos que ayudan digerir toda la información presente en la serie: enlista y grafica los cines conforme al número de expedientes que hay de cada uno, número de expedientes por década, tipos de expedientes y el contenido de los mismos, además de los diferentes tipos de producción: cines, cinemas, autocinemas y cinematográficas.

Con respecto a las posibles investigaciones a partir de este trabajo, aparte de su propuesta de historia social, se puede abordar el tema de movimientos de huelga, distribución cinematográfica, contratos colectivos, sueldos, problemas y demandas laborales, líderes sindicales, y hasta la elaboración de la historia de la sección 1 del STIC.

Con respecto a la guía, más que una descripción del contenido del legajo, se hace énfasis

fasis en el contenido de cada uno ellos, detallando título y número de fojas, mes y año, además del nombre de quienes intervienen en el documento, a razón de que una guía únicamente debe de describir, de manera precisa, el tema que trata el documento y no ser tan específico.

Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI) apoya a los jóvenes que ven a los archivos históricos como una fuente viable de trabajo y profesionalización.